

A PARTIR DE LAS 3:00 PM

Diputados convocados para hoy a elegir 7 magistrados pendientes

Los 128 diputados del Congreso Nacional están convocados para hoy a las 3:00 pm para llevar a cabo su cuarta votación orientada a intentar elegir a los restantes 7 magistrados de la nueva Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Desde el pasado 25 de enero a la fecha, en el Congreso Nacional se ha intentado elegir a los 15 magistrados de los 45 abogados que remitió al Legislativo la Junta Nominadora para elegir por 7 años consecutivos la nueva CSJ.

De momento solo se han elegido con el voto de la mayoría calificada a 8 magistrados de los 15 que se requieren para integrar la nueva CSJ.

Sin embargo, por la oposición radical del partido Libre y en cierta medida del Partido Anticorrupción (PAC), no se ha logrado el voto de la mayoría calificada de congresistas para elegir la totalidad de los magistrados de la nueva CSJ, es decir de la voluntad de al menos 86 diputados de los 128 que conforman la Cámara Legislativa.

Por las reuniones al más alto nivel



Hoy se espera que se complete la nómina de los candidatos a magistrados a la Corte Suprema de Justicia.

de los partidos políticos y por los llamados angustiantes y reflexivos que han hecho a los diputados las iglesias católicas y evangélicas como los sectores empresariales y de sociedad civil para que elijan sin prejuicios y manipulaciones la nueva CSJ, hoy por fin los congresistas podrían elegir al nuevo poder judicial.

Empero, de no lograr el consenso de por los menos 86 votos para ele-

gir la nueva CSJ, en el Congreso Nacional desde ya se considera aprobar un decreto para ampliar la vigencia de la actual por un período mínimo de 6 meses.

Es decir que si hoy no se elige nuevo poder judicial, los diputados volverían a llevar a cabo la quinta votación para elegir la nueva CSJ hasta mediados del próximo mes de julio. (JS)